

LCS MINISTROS DE EDUCACION NACIONAL Y DE LA VIVIENDA INAUGURAN VEINTE NUEVOS GRUPOS ESCOLARES EN MADRID

El de Moratalaz lleva el nombre de "Regimiento Inmemorial del Rey", como homenaje al Ejército

COMIENZAN EN LA PROVINCIA LAS ELECCIONES SINDICALES PARA VOCALIAS SOCIALES Y ECONOMICAS

Los veinte grupos que constituyen la primera fase del plan general de construcciones escolares fueron inaugurados en la tarde de ayer por los ministros de Educación Nacional y de la Vivienda, señores Lora Tamayo y Martínez Sánchez-Arjona, respectivamente; alcalde de Madrid, conde de Mayalde; primer teniente de alcalde y delegado de Enseñanza, señor Gutiérrez del Castillo; director general de Primera Enseñanza, señor Tena Artigas, y otras personalidades. Acompañaron a las citadas autoridades en su largo recorrido directores de los distintos establecimientos docentes, profesorado y técnicos. A las cuatro y media de la tarde partió del Ministerio de Educación Nacional la comitiva, que se dirigió en primer lugar al anexionado término de Fuencarral, donde rápidamente visitaron el grupo escolar instalado en aquel poblado. A continuación, los ministros y demás autoridades inauguraron los grupos del barrio de la Ventilla, Canillas, Gran San Blas, barrio de Valdecánillas y calle de Amposta.

Especial solemnidad revistió la inauguración del grupo escolar de Moratalaz, que lleva el nombre de "Regimiento Inmemorial del Rey", en homenaje a nuestro glorioso Ejército. Los miembros directivos de la entidad, presididos por el señor Quintana, recibieron a las personalidades antes mencionadas. En representación del ministro del Ejército asistió al acto el teniente general Cabanillas, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; también se hallaban presentes el teniente general Castañón, jefe de la XI División; el coronel Rollán, que manda el Regimiento del Rey, y numerosos jefes y oficiales pertenecientes a esta magnífica unidad. Bendijo el nuevo establecimiento el provicario castrense, monseñor Villamediel. Las veinte aulas de que consta el grupo están dedicadas al Rey Alfonso XII, Príncipe de Asturias, Don Alfonso de Borbón y Battenberg, Infante Don Gonzalo de Borbón y Battenberg, coronel Conde-Duque de Olivares, Coronel don Pedro Nuño Colón de Portugal, Duque de Veragua, y otros gloriosos e ilustres militares.

El señor Quintana hizo el ofrecimiento del Grupo, señalando cómo la idea de ofrecer un homenaje al Ejército español en aquellos campos que habían sido lugar tradicional de su instrucción y adiestramiento, había cristalizado en la dedicación de este Centro escolar, en el que habrán de formarse las nuevas generaciones, idea aceptada por las más altas jerarquías del Estado, que señalaron, a través del Ministerio del Ejército, al Regimiento Inmemorial como unidad de nuestras Fuerzas armadas más representativa para dar su nombre al Grupo escolar. A continuación, el coronel del Regimiento dio las gracias por esta designación, y cerró el acto el teniente general Cabanillas con breves palabras.

Desde Moratalaz siguió la comitiva, precedida de motoristas municipales, al barrio de San Cristóbal de los Angeles, donde, como en los grupos anteriormente inaugurados, el párroco de la demarcación bendijo los locales.

Finalmente, ministros y acompañantes es-

tuvieron en el grupo escolar "Estados Unidos", construido en la calle Comandante Forteza, de la colonia del Manzanares. Después de bendecidas las instalaciones por el vicario capitular (Sede vacante), doctor García de Lahiguera, las personalidades antes mencionadas recorrieron las amplias salas, decoradas todas ellas con exquisito gusto.

Disponen los veinte grupos escolares inaugurados ayer, y que desde hoy mismo entrarán en funcionamiento, de 350 unidades o clases, en las que recibirán enseñanza 14.000 niños madrileños (cuarenta alumnos por aula). Actualmente se hallan en construcción otros 362 grados escolares. El Ministerio de Educación Nacional y el Ayuntamiento contribuyen cada uno con el 50 por 100 de los gastos de edificación e instalación, y ha financiado la operación correspondiente al Concejo de la Villa el Ministerio de la Vivienda. Todos estos nuevos establecimientos escolares son de sólida construcción y el material de enseñanza de que están dotados es del tipo más utilitario y moderno.

Elecciones sindicales

El domingo comenzaron en Madrid y provincia las elecciones para vocales de las Juntas económica y sociales de las respectivas entidades sindicales. En la capital vo-

taron 32.858 encuadrados en la Organización Sindical (21.303 del censo económico y 11.555 del censo social) para nombrar 885 vocales de la primera especialidad y 264 de la segunda. En el resto de la provincia —111 localidades en conjunto— votaron 43.867 afiliados (15.832 de lo económico y 28.035 de lo social) para elegir 706 y 622 vocales.

La votación comprendía ocho Sindicatos: Agua, Gas y Electricidad, Alimentación, Combustible, Construcción, Madera y Corcho, Olivo, Pesca y Textil. Hasta el 23 próximo continuarán las elecciones para cubrir los mismos puestos en los restantes Sindicatos.

Durante la votación—que comenzó a las nueve de la mañana y terminó a las cuatro de la tarde—hubo gran animación.

A 245 asciende el número de entidades sindicales constituidas en la provincia de Madrid. De ellas, 45 corresponden a las de actividades industriales y de servicios, 188 tienen el carácter de agrícolas y 12 son gremios. El censo de esa totalidad es de 142.992 en lo económico y de 651.048 en lo social. En su momento, y en las empresas que correspondía por el número de trabajadores, ese total de afiliados eligió los enlaces sindicales. Ahora, estos enlaces, más los que votan individualmente por trabajar en empresas de pocos productores, comenzarán a nombrar, por elección, a los vocales para las Juntas económicas y sociales. Los puestos de vocales a elegir en las Juntas económicas asciende a 5.378; de éstos, 4.459 corresponden a la industria y a los servicios; 830, a las entidades agrícolas y 89, a los gremios. Paralelamente, y por lo que se refiere a las Juntas sociales, se van a cubrir 2.495 puestos de vocales en la industria y servicios, 737 en las entidades agrícolas y 17 en los gremios; es decir, un total de 3.249 puestos de este carácter.

De acuerdo con el nuevo reglamento que establece las bases para el desarrollo del proceso electoral sindical, se llevan a cabo los nombramientos correspondientes. En un primer escalón se eligieron los enlaces sin-

dicales en las empresas de más de cinco trabajadores. Después, entre estos enlaces, los trabajadores votaron para designar los vocales de Jurados de empresa en las que tenían 100 o más operarios. El domingo, el tercer escalón; es decir, la fase en que los enlaces, los vocales de los Jurados y los electores directos, elegirán los vocales de las Juntas económicas y sociales. En esta fase serán designados también los presidentes de estas Juntas y los presidentes de los Sindicatos locales. En tercero y cuarto escalones se procederá a la elección de cargos en los Sindicatos provinciales y a la designación de otros puestos en los nacionales.

Por lo que se refiere a Madrid y su provincia, se puede decir que, directa o indirectamente, participan en estas elecciones más de 600.000 personas; de ellas, más de 590.000 dedicadas a la industria, comercio y servicios, y unas 30.000 al servicio de la agricultura.

La reforma del Seguro de Enfermedad

Han visitado al ministro de Trabajo los médicos componentes de las secciones colegiales centrales del Seguro Obligatorio de Enfermedad y de Asistencia Pública Domiciliaria, a cuyo frente figuraban el presidente del Consejo Superior de Colegios Médicos de España, doctor don Alfonso Lafuente Chaos, y los presidentes de ambas secciones, doctores Quesada Sanz y Salamanca.

Durante la extensa reunión que sostuvieron con don Jesús Romeo se mantuvo un amplio y cordialísimo cambio de impresio-

nes sobre la proyectada reforma del Seguro de Enfermedad y, en general, sobre los estudios realizados por el Ministerio de Trabajo en orden a la reforma del esquema y de la Seguridad Social.

Hicieron uso de la palabra los doctores Lafuente Chaos, Quesada y Salamanca, así como otros varios de los presentes, manteniéndose un diálogo franco y cordial. Todos ellos expusieron al ministro la total identificación con las líneas generales de la proyectada reforma, destacando, entre otras, las soluciones referentes a libertad de elección de médico y de prescripción de medicamentos; al establecimiento de un Estatuto Jurídico de Médicos del Seguro, a la participación del Estado en la financiación de la Seguridad Social y a la ausencia de lucro en la gestión de la misma. Igualmente le agradecieron el constructivo diálogo que a lo largo de un año vienen manteniendo sus representantes con el Ministerio de Trabajo, y el hecho de que la reforma proyectada recoja en lo sustancial los criterios mantenidos durante las mismas.

Los visitantes hicieron llegar al ministro diversas peticiones que la Corporación Médica aspira a que sean tenidas en cuenta, relacionadas principalmente con su participación en las disposiciones de desarrollo de su Estatuto Jurídico y con la actualización de sus honorarios. Asimismo manifestaron su confianza absoluta en que don Jesús Romeo las atendería como en anteriores ocasiones.

El ministro, a quien acompañaba el director general de Previsión, se refirió concretamente a todas las cuestiones planteadas y agradeció a sus visitantes el cálido apoyo que le hicieron presente en nombre de los médicos del S. O. E. y A. P. D., así como los acuerdos del Consejo Superior de Colegios Médicos de España en su reunión del pasado día 4.

Clausura de una colonia escolar de verano

Ha sido clausurada la colonia escolar de verano que el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, dependiente de la Diputación Provincial, sostiene en su residencia de Cercedilla.

Con este motivo se celebró un acto, que fue presidido por el marqués de la Valdevia y el vicepresidente de la Corporación y diputado visitador del colegio, don Eugenio Lostau, a quienes acompañaban el procurador en Cortes y antiguo visitador de dicho establecimiento don Ezequiel Puig; el secretario accidental y el interventor de la Diputación, señores San Martín y Navacerrada; el director administrativo del colegio, don Rufino Peñalva y el capellán mayor de la Beneficencia Provincial y el arquitecto jefe de la Corporación, así como una representación del Ayuntamiento de Cercedilla, con su alcalde.

El presidente de la Diputación pronunció unas palabras glosando el acto y visitó, en compañía de las demás personalidades las obras de los servicios auxiliares de la residencia en estado muy avanzado de construcción. Por último, las niñas del colegio interpretaron canciones y unos cuentos escenificados.

Funeral por el Dr. Eijo Garay

Sufragado por el venerable cabildo de curas párrocos, hoy martes, a las siete y media de la tarde, será oficiado un funeral, en el templo de San Jerónimo el Real, en sufragio del patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid-Alcalá don Leopoldo Eijo y Garay.

Oficiará el obispo titular de Miletopolis, don Juan Ricote Alonso, y pronunciará la oración fúnebre el obispo titular de Zela, vicario capitular de la diócesis, don José María García Lahiguera. Presidirán el acto las autoridades locales.